Bogotá, diciembre 30 de 2.025.

Señores
Alcaldía del municipio de Pensilvania
Atn. Señor Alejandro Urrea Gómez
Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal.
Supervisor del contrato
Pensilvania, Caldas

Referencia: Contrato No. C-391-2025.
Asunto: Solicitud de suspensión.

Cordial saludo.

Durante la visita realizada a los sitios de ejecución de los trabajos se puedo evidenciar el alto flujo vehicular y la gran afluencia de turistas en el municipio durante esta época del año.

La ejecución de los trabajos implica el cierre temporal de algunas de las vías principales del municipio lo cual podría llevar a complicar el tráfico tanto vehicular como peatonal.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y que la fecha límite para la ejecución del contrato es el 31 de diciembre de 2025, consideramos que es necesario suspenderlo a partir de la fecha y hasta el día 18 de enero de 2026, reiniciando labores el día 19 de enero de 2026.

Atentamente,



Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo
CC. No. 80.421.632 de Bogotá.
Representante legal.